

A&P

continuidad

Publicación temática de arquitectura
FAPyD-UNR

AMÉRICA LATINA Y LA CIRCULACIÓN INTERNACIONAL DE SABERES, MODELOS, POLÍTICAS Y PROYECTOS URBANOS, DESDE LA SEGUNDA POSGUERRA Y HASTA LA ACTUALIDAD

EDITORES ASOCIADOS: F. BRIZUELA; G. JAJAMOVICH; D. ROLDÁN



N.24/13 JULIO 2026

[S. V. WARD] [L. BENMERCUI / G. JAJAMOVICH / F. BRIZUELA] [J. S. MALECKI / M. FUSCO] [I. R. GIROTO]
[L. G. SILVA DOS SANTOS] [C. B. RAFFA] [A. P. MONTOYA PINO / N. C. ARAVECCHIA BOTAS / R. M. ABOY]
[A. PAGNONI] [R. M. MAGALLANES] [C. GONZALEZ REDONDO] [M. TRICHES] [L. FORERO / L. G. GROSSMAN]
[M. AVILA / M. C. MARENGO] [V. CREMASCHI]



N.24/13 2026
ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR



FAPyD



Imagen de tapa:

Casa experimental. Fuente: Archivo Central e Histórico (Fondo CINVA), UNAL.

ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número:
CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN. HISTORIAS EN AMÉRICA
LATINA. AGOSTO-DICIEMBRE 2026. VOL XIII - N° 24 / ON LINE

A&P Continuidad

Publicación semestral de Arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editores asociados N° 24

Dra. Florencia Brizuela
Dr. Guillermo Jajamovich
Dr. Diego Roldán

Coordinadora editorial

Dra. Arq. María Claudina Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras María Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Lic. en Antropología Marcelo Pautasso

Diseño editorial

DG. Belén Rodríguez Peña
Dirección de Comunicación FAPyD



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0): permite distribuir, remezclar, retocar y crear a partir de la obra siempre y cuando no haya finalidad comercial, se dé crédito y se licencie la nueva creación bajo condiciones idénticas.

A&P *Continuidad* fue reconocida como revista científica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.

Los editores de A&P *Continuidad* no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P *Continuidad*; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de A&P *Continuidad*.

INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano
Arq. Juan José Perseo

Coordinación Estratégica de Gabinete
Dra. Arq. Ana Valderrama

Secretario Académico
Arq. Darío Jiménez

Secretaria de Autoevaluación
Arq. Pablo Vicente

Secretaria de Asuntos Estudiantiles
Arq. Florencia Valletto

Secretaria de Extensión Universitaria,
Vinculación y Desarrollo
Arq. Aldana Prece

Secretario de Posgrado
Arq. Iván Eladio Cabrera

Secretaria de Investigación
Arq. Fidela Antelo

Secretario Financiero
Cont. Jorge Luis Rasines

Secretario Técnico
Lic. Luciano Colasurdo

Secretario de Infraestructura Edilicia y
Planificación
Arq. Ezequiel Quijada

Secretaria de Comunicación y Tecnología
Educativa
Arq. Azul Colletti Morosano

Secretaria de Bienestar Docente
Arq. Paula Lapissonde

Director General Administración
CPN Diego Furrer



Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas

(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto

(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal

(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla

(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca

(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid

(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria

(Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo

(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt

(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera

(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Anibal Parodi Rebella

(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. DG. Mónica Pujol Romero

(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Raffa

(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli

(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo

(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi

(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S.Salvador de Jujuy, Argentina)

Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá

(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba

(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth

(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi

(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado

(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral

(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino

(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins

(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Floriani

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Samuel Padilla-Llano

(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell

(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dra. Arq. Mercedes Medina

(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Joaquin Medina Warmburg

(Instituto de Tecnología de Karlsruhe. Karlsruhe, Alemania)

Dra. Arq. Rita Molinos

(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Fernando Murillo

(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick

(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman

(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade

(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. Arq. Ana María Rigotti

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero

(Politécnico de Milán, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera

(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo

(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Federica Visconti

(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

ÍNDICE

EDITORIAL

07 » 10

América Latina y la
circulación internacional de
saberes, modelos, políticas
y proyectos urbanos

Florencia Brizuela, Guillermo
Jajamovich, Diego Roldán

REFLEXIONES DE MAESTROS

11 » 24

La difusión de la planificación.
Agentes, mecanismos, redes
y teorías

Stephen V. Ward

CONVERSACIONES

25 » 35

Ciudades de América Latina
en perspectiva histórica,
transnacional y comparada

Leandro Benmergui por Guillermo
Jajamovich y Florencia Brizuela

DOSSIER TEMÁTICO

36 » 49

La institucionalización del
Urbanismo en Córdoba
(1927-1973)

Juan Sebastián Malecki y Martín
Fusco

50 » 61

Circulaciones. El plan Te-
chint (1959-1960) de Philipp
Lohbauer para Santa Cruz
de la Sierra

Ivo Renato Giroto

62 » 71

De la circulación interame-
ricana al Recôncavo Baiano

Larissa Grazielle Silva dos Santos

72 » 82

La conservación del pa-
trimonio como proyecto
urbano

Cecilia Beatriz Raffa

83 » 92

**Trayectorias cruzadas en
Chambimbal: Albano, Vau-
tier y Fals Borda**

Ana Patricia Montoya Pino, Nilce
Cristina Aravecchia Botas y Rosa
Milagros Aboy

93 » 103

**Tres escalas para pensar la
agencia de Emaús en Ar-
gentina en los años 60**

Anahí Pagnoni

104 » 115

**El modelo de políticas públicas
de ciclo-infraestructura del
BID y su traducción en el Área
Metropolitana de Mendoza**

Rodrigo Martín Magallanes

116 » 126

**TRedes empresariales trans-
nacionales y movilidad de
ideas en la producción urbana
latinoamericana**

Carolina Gonzalez Redondo

ENSAYOS

127 » 137

**La supermanzana como
dispositivo de traducción
urbana**

Massimo Triches

**ARCHIVO
DE OBRAS**

138 » 147

**Centro Municipal de Distrito
(CMD) “Antonio Berni”**

Laureano Forero y Luis G.
Grossman

**TEMAS
LIBRES**

148 » 159

**Expansión urbana y lógicas
de producción residencial
en una ciudad intermedia**

Mariel Avila y María Cecilia
Marengo

160 » 169

**La Iglesia católica y la pro-
ducción del hábitat latinoa-
mericano**

Verónica Cremaschi

170 » 175

Normas para autores



» Brizuela, F.; Jajamovich, G. y Roldán, G. (2026). América Latina y la circulación internacional de saberes, modelos, políticas y proyectos urbanos. *A&P Continuidad*, 13(24), pp. 07-10. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v13i24.575>

América Latina y la circulación internacional de saberes, modelos, políticas y proyectos urbanos

Latin America and the International Circulation of Urban Knowledge, Models, Policies and Projects

por *Florencia Brizuela, Guillermo Jajamovich y Diego Roldán*

La movilidad de políticas urbanas constituye, más que un fenómeno empírico acotado, un régimen histórico de producción de saberes, dispositivos y formas de autoridad que han acompañado a la constitución misma del urbanismo como campo transnacional. Estas redes y efectos globales no son un fenómeno reciente. La circulación de ideas, modelos, instrumentos y lenguajes de planificación se inscribe en una duración más extensa en la que se entrelazan genealogías técnicas, proyectos políticos, infraestructuras de conocimientos y economías políticas del desarrollo. Desde los intercambios transatlánticos de los higienistas europeos, los reformadores urbanos norteamericanos y las élites latinoamericanas del siglo XIX, hasta los actuales circuitos de consultorías globales, plataformas digitales y organismos multilaterales, la historia del urbanismo puede leerse como una trama de desplazamientos, traducciones, fricciones y ensamblajes que reconfiguran una y otra vez modos de imaginar, gobernar y materializar la ciudad.

Pensar la movilidad en esos términos implica desplazar la imagen simplificada de un flujo unidireccional desde *centros* emisores hacia *periferias* receptoras. Las políticas urbanas viajan menos como paquetes cerrados o como repertorios normativos estables que como artefactos sociotécnicos compuestos por ideas, metodologías, instrumentos, dispositivos materiales, lenguajes profesionales, redes institucionales y trayectorias biográficas. Cada traslado activa operaciones de traducción, recontextualización y negociación que alteran tanto el contenido de las políticas como las ecologías institucionales que las alojan y los espacios mismos sobre los cuales

buscan intervenir. La movilidad trasciende el desplazamiento espacial para proyectarse como práctica sociocultural que redistribuye autoridad, reconfigura jerarquías, produce nuevas formas de legitimidad y redefine los centros del campo urbanístico.

En América Latina, estas dinámicas despliegan capas históricas específicas que complejizan cualquier lectura lineal. Desde las primeras décadas del siglo XX, la región participó activamente de los circuitos internacionales de planificación a través de los congresos panamericanos, las misiones técnicas, los intercambios con urbanistas europeos y la temprana institucionalización de oficinas de obras públicas y urbanismo en ciudades capitales como Buenos Aires, Río de Janeiro, Montevideo, Santiago y Bogotá. La circulación de ideas higienistas, de planes de ensanche, de principios de zonificación, de expansión del verde y de horizontes modernizadores se entrelazó con proyectos de consolidación estatal, con la profesionalización de las burocracias técnicas y la emergencia de nuevas formas de gobierno urbano. Sin embargo, es en el período de posguerra cuando la movilidad de políticas urbanas adquiere mayor densidad institucional y una escala transnacional inéditas. La creación de organismos como CEPAL, OEA, BID, UNESCO y, especialmente, la SIAP y el CINVA, generaron un entramado que articuló saberes técnicos, agendas de desarrollo, financiamiento internacional y programas de asistencia técnica. En ese contexto, la planificación integral de la vivienda social, la reforma administrativa, la racionalización burocrática y la modernización se convirtieron en fragmentos de una lengua franca que circuló por la región, adoptando

las inflexiones y mediaciones de cursos, manuales, misiones de expertos, convenios bilaterales y redes profesionales.

Estas movilidades se distanciaron de la homogeneidad y la progresión lineal. Cada país, cada ciudad y cada institución produjeron traducciones específicas que respondieron a disputas políticas internas, tensiones territoriales, intereses empresariales y trayectorias profesionales particulares. La historia de estas circulaciones revela la centralidad de actores multiposicionados – profesores que eran funcionarios, consultores que eran profesores, funcionarios que integraban redes religiosas o empresariales– cuya capacidad de articular mundos heterogéneos resultó decisiva para la productividad local de los modelos globales. Figuras como Jorge Hardoy, Orlando Fals Borda, Josephina Albano o Ernesto Vautier encarnan estas situaciones híbridas, donde la movilidad implica, además de desplazamientos geográficos, una capacidad operativa en diversos ámbitos institucionales y epistemológicos. Estas movilidades pluridimensionales funcionaron como un régimen de intermediación en el que algunos actores, redes e instituciones adquieren la capacidad de traducir, modular y estabilizar modelos en contextos específicos.

A partir de los años sesenta y ochenta, con la crisis del desarrollismo, la reestructuración neoliberal y la descentralización estatal, las movilidades de políticas urbanas se transformaron. Nuevos actores –consultoras globales, fundaciones filantrópicas, *think tanks*, redes de ciudades y ONG transnacionales– comenzaron a disputar el terreno antes dominado por los organismos multilaterales y las burocracias nacionales. La circulación de políticas de transporte, movilidad sustentable, gestión metropolitana, participación ciudadana, regeneración urbana, *smart cities*, ciudades verdes se intensificó mediante repertorios estandarizados como manuales, rankings, certificaciones, plataformas web, turismo de políticas urbanas, redes sociales y eventos

internacionales. En América Latina, estos procesos convivieron con trayectorias históricas, memorias institucionales y disputas territoriales, produciendo ensamblajes donde lo global y lo local trazan un espacio de tensión, asociación y diferenciación.

La movilidad contemporánea de políticas urbanas se caracteriza además por la importancia creciente de los dispositivos sociomateriales que intermedian en los desplazamientos. Revistas especializadas, sitios web, redes sociales, bases de datos, manuales técnicos, plataformas de intercambio y repositorios digitales se han convertido en infraestructuras fundamentales para la circulación de ideas y modelos. Estos dispositivos facilitan el diseño de contenidos y producen efectos performativos sobre lo que se considera *innovación, buenas prácticas, políticas exitosas*. La movilidad, en este sentido, es un campo de disputa en el que se definen agendas, se legitiman saberes, se establecen rankings de ciudades, instituciones y expertos/as. Ahora bien, la centralidad de estos dispositivos no implica que todo circule con la misma intensidad ni en las mismas direcciones. Así como ciertas políticas, modelos y actores se mueven velozmente, otros permanecen inmovilizados. Esto no refiere a características intrínsecas a las iniciativas urbanísticas, sino a la capacidad de asociarse a redes e instituciones que cuenten con recursos para movilizarlas. Dicho en otros términos, la movilidad de políticas está atravesada por, a la vez que genera, asimetrías de poder.

Aunque las valoraciones al respecto sean heterogéneas, en las últimas dos décadas la circulación de modelos urbanos en América Latina ha incorporado una creciente presencia de técnicos/as, expertos/as, iniciativas y modelos urbanos producidos en la propia región. Si bien las voces críticas alertan respecto a la perduración de la mediación de organismos transnacionales en tales intercambios y movilidades en sentido sur-sur, el urbanismo social de

Medellín, las políticas de transporte y sustentabilidad de Curitiba, los presupuestos participativos vinculados inicialmente a Porto Alegre, las innovaciones en ciclovías y BRT de Bogotá, así como la experiencia de grandes proyectos urbanos asociadas a Puerto Madero en Buenos Aires, entre muchas otras, han complejizado el mapa y la geopolítica de los modelos urbanos, así como la inserción de América Latina en los mismos.

Este número de *A&P Continuidad* se inscribe precisamente en esta tradición de estudios que buscan historizar, complejizar y reflexionar en torno a la movilidad de políticas urbanas. Incluye la traducción de un clásico anglosajón sobre la historia del planeamiento en perspectiva transnacional, como es el texto *Planning diffusion: Agents, mechanisms, networks and theories* de Stephen Ward, a la vez que incorpora una entrevista a Leandro Benmergui, historiador latinoamericanista especialista en el cruce de perspectivas transnacionales y de historia cultural alrededor del problema de la vivienda y la ciudad en la región. La entrevista muestra la importancia del método comparado para evitar planteos *excepcionalistas*, así como para localizar espacios de encuentro o zonas de contacto, donde actores locales e internacionales con desiguales cuotas de poder negocian, disputan, adaptan modelos de urbanización, vivienda y desarrollo. Además, evidencia la relevancia del acceso a archivos institucionales robustos, tanto como a financiamiento internacional para el desplazamiento de aquellos/as investigadores/as que escogen estos enfoques.

La sección Dossier reúne una serie de estudios centrados en la circulación internacional de ideas, políticas, planes y modelos urbanos en América Latina. Los trabajos que integran la publicación analizan el modo en que teorías, agentes e instituciones se intersectan al momento de diagramar planes, territorios, infraestructuras y metodologías, entre otros artefactos urbanos.

La dimensión internacional de la circulación se expresa en lecturas multiescalares sobre una misma organización, en la identificación de modelos e ideas y el seguimiento de su productividad a nivel local y en el análisis de las conexiones entre los contextos globales donde fueron gestadas ciertas políticas y programas y la forma y los formatos que adoptan en los territorios donde se enraízan.

La inscripción disciplinar de los/as autores/as que integran este número es variada e incluye aportes desplegados desde las historias de la arquitectura, del urbanismo y del planeamiento urbano, de la geografía, de la historia y de las ciencias sociales. Asimismo, los trabajos abordan períodos históricos heterogéneos, abriendo las puertas a posteriores comparaciones entre distintos episodios de circulación de políticas y modelos en distintos contextos. Este cruce de períodos históricos no es casual y fue un objetivo deliberado de la convocatoria. Así, hemos buscado evitar cierto sesgo *presentista* de algunas perspectivas de análisis contemporáneas –con su correspondiente predilección por enfatizar la novedad de los procesos bajo análisis– sin por ello renunciar a explorar procesos actuales que algunas perspectivas históricas tienden a evitar.

Las geografías y conexiones recorridas por los/as autores también son múltiples e incluyen procesos y actores asociados a Mendoza, Córdoba, Rosario, Buenos Aires, *Recôncavo Baiano*, San Pablo, Bogotá, Santa Cruz de la Sierra, Barcelona, entre otras. Esto implica ir más allá de las grandes capitales e incluir estudio de casos de ciudades intermedias, escala escasamente abordada por la literatura.

Dentro del campo disciplinar del urbanismo, los textos de Fusco y Malecki, Giroto, Silva Dos Santos y Raffa analizan la circulación de personas, ideas y tipologías urbanas y su recepción selectiva y reinscripción situada en

Córdoba (Argentina), Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), el *Recôncavo Baiano* (Brasil) y Argentina, respectivamente. Fusco y Malecki enfocan el conjunto de ideas, modelos y referencias que en la capital cordobesa retomaron tanto los planes reguladores y directores presentados para diagramar la ciudad como las currículas académicas para dictar la carrera de Arquitectura en la Universidad Nacional de Córdoba. A través del abordaje de un arco temporal que va desde 1927 y llega hasta 1973, los autores describen las peripecias que siguió el urbanismo hasta consolidarse como saber de Estado y disciplina académica local. Giroto, en cambio, estudia la circulación de los idearios urbanísticos y sociales que intersectaron el plan urbano elaborado para la ciudad de Santa Cruz de la Sierra a cargo de la empresa italiana Techint. El autor recorre la coyuntura geopolítica y la red de contactos profesionales y empresariales que posibilitaron la propuesta elaborada por el arquitecto teutobrasileño Philipp Lohbauer, un profesional con escasa práctica en la elaboración de planes urbanos y ajeno a la realidad santacruceña. El caso muestra la trascendencia temporal y la asimilación ciudadana que puede adquirir un plan, a pesar del lábil conocimiento cultural y territorial de su autor. Silva Dos Santos, por su parte, a partir de una perspectiva de historia conceptual, examina de qué manera nociones como la de planificación regional, integrada, urbana, metropolitana, global y social fueron difundidas, traducidas y reapropiadas en distintas escalas territoriales. Mediante un análisis comparativo evidencia que las revistas especializadas funcionaron como instrumentos centrales de circulación intelectual, articulando redes transnacionales, organismos multilaterales e instancias gubernamentales. Por último, dentro de esta serie de trabajos, Raffa explora los vínculos internacionales y las redes académicas y profesionales que posibilitaron la aplicación de proyectos de conservación patrimonial en Argentina. En particular, la autora se concentra en el capítulo argentino del Proyecto Regional de Patrimonio Cultural/Urbano-Ambiental del PNUD, ejecutado entre 1976 y 1995, y en la red de académicos/as locales y latinoamericanos/as que instalaron en la agenda pública la importancia de preservar el patrimonio como elemento clave de estímulo de la actividad intelectual y artística y como factor de desarrollo local.

Un segundo bloque de trabajos se centra en la cuestión habitacional durante la segunda posguerra. El artículo de Montoya Pino, Aravecchia Botas y Aboy analiza la producción transnacional de conocimiento en el Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento (CINVA) a través del encuentro entre la trabajadora social Josephina Albano, el sociólogo Orlando Fals Borda y el arquitecto Ernesto Vautier. Las autoras muestran que la vivienda rural tuvo un rol preponderante en la agenda del organismo y que este ensambló conocimientos provenientes de la sociología rural, el catolicismo social y el desarrollismo de la CEPAL, produciendo categorías latinoamericanas, como los conceptos de planificación integral y desarrollo comunal, que aún hoy enmarcan los programas habitacionales. En diálogo con estos conceptos, y en especial con el modelo de la autoconstrucción y ayuda mutua promocionado por el CINVA, Anahí Pagnoni traza un mapa que reconstruye la dimensión global, regional y local de los saberes y el accionar en ese área desplegado

por la Asociación Civil Emaús. En la lectura multiescalar, Pagnoni sigue la trayectoria del padre José Balista, punto de contacto de la asociación de origen europeo con organismos regionales como el CINVA y el CIAS y con los proyectos autoconstructivos que en Argentina Emaús coordinó en sus sedes de Buenos Aires, Santa Fe y Rosario.

Ya con objetos contemporáneos y desde el enfoque de la movilidad de políticas urbanas, los trabajos de Magallanes y Gonzalez Redondo avanzan sobre el rol de entidades internacionales como el BID y la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios de América Latina (ADI Latam) en la movilización de modelos y narrativas: en el primer caso, sobre políticas públicas de ciclo-infraestructura en el Área Metropolitana de Mendoza (AMM) y, en el segundo, sobre oportunidades de negocios inmobiliarios y financieros en Latinoamérica. Mientras el trabajo de Magallanes muestra la implementación del modelo del BID en el AMM como una traducción metropolitana fragmentada, Gonzalez Redondo expone la introducción de la figura de hipotecas divisibles en Argentina como política movilizadora por ADI Latam y, por ello, con fuerte respaldo transnacional a la acción empresarial local.

El número también incluye un ensayo de Massimo Triches que indaga el modo en que los principios del urbanismo moderno, elaborados en el contexto europeo, fueron adaptados en función de condiciones morfológicas, sociales e infraestructurales diversas. A partir de la comparación de la obra de Antoni Bonet Castellana en Buenos Aires y en Barcelona, Triches muestra un proceso selectivo de traducción más que la simple aplicación de modelos. Por último, la monografía cierra con el archivo de obra del Centro Municipal de Distrito (CMD) Antonio Berni, localizado en el frente costero rosarino. El edificio fue inaugurado en 2005 y resultó de una obra de reciclaje y ampliación del antiguo edificio de la administración del ex Ferrocarril Central Argentino, proyectada por el arquitecto colombiano Laureano Forero y el arquitecto argentino Luis Grossman y financiada con fondos del BID y el PNUD. La actual sede administrativa constituye en sí misma una expresión del modo en que operan los circuitos internacionales de ideas y modelos a lo largo del tiempo. En este sentido, pueden interpretarse, por un lado, la incorporación de una torre de reloj en el edificio, símbolo de estatus urbano de las antiguas ciudades italianas durante su construcción en 1870, y, por el otro, su actual funcionamiento como CMD, modelo que promovió el BID como estrategia de gestión pública democrática y de cercanía ciudadana a principios de siglo.

En suma, la confluencia de los trabajos que componen el volumen ofrece una contribución significativa a un campo de estudios en expansión, al tiempo que dialoga con debates contemporáneos sobre la producción de políticas urbanas, la circulación de modelos y la forja de la autoridad técnica. Al mostrar la historicidad de los procesos de movilidad, los trabajos permiten comprender las políticas urbanas más allá de su rol tecnocrático, como artefactos sociopolíticos que condensan disputas, intereses, saberes y trayectorias. La movilidad, en este sentido, resulta una descripción y una clave analítica para entender cómo se producen, gobiernan e imaginan las ciudades. •

Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias temáticas anuales para recibir artículos y ensayos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria. Además de esta modalidad, cuenta con la sección Temas Libres, abierta durante todo el año.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital hasta el número 15 y luego en formato digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en formato PDF, mientras que la versión en español en todos los formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a las Normas para autores completas que aquí se detallan.

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Pubindex (2010):

Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se

caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo de investigación científica y tecnológica: documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Título y autoría

El **título** debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.

La autoría del texto (máximo 3) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: "Independiente" y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallan sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la

comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos.

A&P *Continuidad* adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

Los catorce roles que define la taxonomía son:

- 1- *Administración del proyecto: responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación.*
- 2- *Adquisición de fondos: Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación*
- 3- *Análisis formal: Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio*
- 4- *Conceptualización: Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación*
- 5- *Curaduría de datos: Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reúso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)*
- 6- *Escritura - revisión y edición: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación*
- 7- *Investigación: Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos / pruebas*
- 8- *Metodología: Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos*
- 9- *Recursos: Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis*
- 10- *Redacción - borrador original: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)*
- 11- *Software: Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes*
- 12- *Supervisión: Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas*
- 13- *Validación: Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación / reproducibilidad general de los resultados / experimentos y otros resultados de investigación*
- 14- *Visualización: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización / presentación de datos*

A&P *Continuidad* alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

Para mayor información, sugerimos consultar la Guía para la declaración de roles de autoría.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras clave

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

Formato:

El archivo que se recibe debe tener formato de página vrlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000 incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

Imágenes, figuras y gráficos:

Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una resolución de 300 dpi en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. Las imágenes deberán enviarse insertadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff. Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Cuando se elaboren tablas, se solicita enviar también los archivos con los textos editables, para facilitar las etapas de corrección y diseño posteriores.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

Las fuentes de las imágenes deben identificarse con precisión en las leyendas explicativas, señalando su autoría y procedencia. Se recomienda privilegiar materiales de calidad y con referencias verificables, evitando recurrir a imágenes de origen incierto, repositorios informales o redes sociales.

Secciones del texto:

Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

Enfatización de términos:

Las palabras o expresiones que se quieran enfatizar, así como también los títulos de libros, periódicos, películas, etc. van en *bastardilla*.

Uso de medidas:

Van con punto y no coma.

Nombres completos:

En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

Uso de siglas:

En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

Uso de ítems:

Se recomienda evitar el uso de ítems, sugiriéndose, en cambio, el uso de una narración continua y cohesiva.

Citas:

Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. n° de página).

1) Cita en el texto:

a) Un autor/a:

(Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

b) Dos autores/as:

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p. 15)

c) Tres a cinco autores/as:

Se nombra el primer apellido y se agrega et al.

Ej.

Machado et al. (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

d) Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:

La primera citación se coloca el nombre completo del organismo y entre paréntesis la abreviatura y luego se puede utilizar la abreviatura directamente.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

e) Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

f) Traducciones y reediciones.

Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.
Pérez (2000/2019)

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.
(Aristóteles, trad. 1976)

2) Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

3) Referencias bibliográficas:

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

a) Si es un/a autor/a:

Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Editorial.

Ej.
Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Antoni Bosch.
Apellido, A. A. (1997). *Título del libro*. <http://www.xxxxxxx>
Apellido, A. A. (2006). *Título del libro*. <http://doi:xxxxx>

b) Autoría compartida:

Ej.
Gentile, P. y Dannone, M. A. (2003). *La entropía*. EUDEBA.

c) Si es una traducción:

Apellido, nombre autor (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.
Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

d) Obra sin fecha.

Ej.
Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Tipografía de la Oficina del Timbre.

e) Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:

Ej.
López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Tonini.

f) Si es compilación o edición:

Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Editorial.

Ej.
Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Kairós.

g) Libro en versión electrónica

Apellido, A. A. (Año). Título. <http://www.xxxxxxx>

Ej.
De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. <http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html>

h) Capítulo de libro:

-Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial.

Ej.
Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). EDIUNC.

-Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typhograficus* (pp. 7-19). Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). [https://doi:10.1016/S0065-2601\(02\)80004-1](https://doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1)

i) Tesis y tesina

No publicada

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral no publicada]. Nombre de la Institución.

Ej.
Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Publicada

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de maestría o doctoral, Nombre de la Institución que otorgó el título]. Nombre de la base de datos www.xxxxxxx

Ej.
Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Tres de Febrero). Repositorio institucional www.acamitesis.untref.edu.ar

j) Artículo impreso:

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.

Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

k) Artículo online

Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen(número)*, páginas. <http://>

Ej.

Capuano, R. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54(25), 337-343. http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Inteligencia emocional. *E-Journal de Psicología Aplicada*, 2(2), 38-48. <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

l) Artículo en prensa:

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

m) Periódico

-Con autoría explícita

Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. <http://....>

Ej

Pérez, J. (2025, julio 31). Tsunami. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/pirulo/846138>

-Sin autor/a

Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. <http://m.diario-veloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

n) Simposio o conferencia en congreso:

Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. *Título del simposio o congreso*. Nombre de la organización, Lugar. <https://>

Ej.

Manrique, D. (2011, julio 12-15). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. [Conferencia]. *El psicoanálisis en Latinoamérica*. X Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina. <https://....>

ñ) Materiales de archivo

Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

-Carta de un repositorio

Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

-Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.

Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)

(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

-Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número [Ente que lo promulgó]. *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación.

Ej.

Resolución 163 [Ministerio de Cultura] *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. 28 de agosto de 2017.

o) Película o video

Greca, A. (Director). (1917). El último malón [Película]. Greca Films.

Universidad de Oxford. (2018, diciembre 6). ¿Cómo se cita en formato APA 7? [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qm1xGfOZJc8>

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 7° edición.

» Agradecimientos

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto. Cada autor/a declara:

1) Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el

derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2) Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3) Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exoneran

4) Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5) En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» Detección de plagio y publicación redundante

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio a través del software Crossref Similarity Check de Ithenticate. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. La revista se compromete con la integridad de los trabajos publicados. Por eso, en los casos en los que se compruebe contenido fraudulento -garantizando la confidencialidad y el anonimato de quien lo detecte- los trabajos ya publicados serán inmediatamente eliminados. Se considera plagio:

-trabajos ajenos presentados como propios

-no reconocer debidamente frases o ideas de otros autores

-no citar de acuerdo a las normas establecidas por la revista las incorporaciones literales

-citar falsamente al autor de una cita

-presentar como inédito un trabajo propio ya publicado (autoplagio) y sea en forma total o parcial.

Envío

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

1- El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

2- Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3- El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4- Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5- Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6- Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos, completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P continuidad



